

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE LO MERCANTIL

6230 ZARAGOZA

Edicto

Doña Carmen Montaner Zuera, Secretaria Judicial de Juzgado de lo Mercantil núm. 2 de Zaragoza, Anuncia:

1. Que en la seccion I Declaración concurso Auditores Medioambientales Natura, S.L., CIF B50728856, con domicilio en Zaragoza, calle Conde Aranda 136, tercero, Zaragoza, se ha presentado el informe de la Administración Concursal, al que se refiere el Capítulo I del Título IV de la Ley Concursal, junto con el inventario de bienes y derechos y la lista de acreedores, dichos documentos pueden ser examinados por los interesados en la oficina judicial, así como obtener copias a su costa.

2. Dentro del plazo de 10 días, computado desde la última de las publicaciones de este edicto que se publicará en el "Boletín Oficial del Estado" y en el tablón de anuncios de este órgano judicial, los interesados que se consideren perjudicados por el inventario de bienes y derechos o por la lista de acreedores, podrán presentar impugnaciones en este órgano judicial.

3. Para hacerlo se necesita valerse de abogado y procurador (art. 184.3 de la LC).

Zaragoza, 17 de febrero de 2015.- La Secretaria Judicial.

ID: A150006621-1